

# SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre..	2 pesetas.	Extranjero, un año..	12:50 pesetas.
Resto de España, id..	2:50 »	Número suito..	0:18 »
Ultramar, un año..	11 »	Id. atrasado..	0:25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.  
Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de correspondientes, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

SUSCRICION

para las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de la Salud.

	Plas. Cts
Suma anterior..	240:50
José Albert y familia..	40
Suma total..	250:50

NOTA.—Continúa abierta la suscripcion en la Administracion del SEMANARIO y en la Secretaría del Centro de Católicos

Figueras, 18 de Setiembre de 1886.

El lunes 6 de este mes decíamos á nuestros lectores que era una filia liberal lo de la enfermedad de don Carlos.

Los periódicos sectarios han insistido en que don Carlos está enfermo.

Nuestro colega local *El Diario de Avisos* publicó el día 7 un telegrama asegurando que el egregio príncipe estaba enfermo de gravedad.

Aunque suponemos que ninguno de nuestros habituales lectores ha de dar crédito á tales paparruchas, debemos hacer constar una vez más que todo eso no es más que ganas de los liberales, y que don Carlos de Borbon goza de perfecta salud, gracias á Dios, segun carta que de Venecia acaba de recibir nuestro queridísimo amigo y jefe don Francisco Cavero y Alvarez de Toledo.

(De *El Intransigente*.)

¿QUÉ ES LAICISMO?

VIII.

En el artículo anterior aclaré lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en los principios, en que han calcado nuestros adversarios sus hipótesis; el «mal menor» y «del lobo un pelo» sólo y únicamente tienen aplicacion, como hipótesis católico-políticas, en los pueblos en que sólo y únicamente hay el mal mayor; demostré que en los pueblos, donde existe de hecho una vigorosa tesis católico-política, no tiene cabida la hipótesis del mal menor y del lobo un pelo. Proclamar lo contrario es legitimar la obra destructora del *liberalismo ó derecho nuevo*; transigir con los partidos liberales, hijos del *derecho nuevo*, invocando el mal menor y del lobo un pelo, es en España traicionar la causa del *Reinado social de Jesucristo* y engrosar de hecho el reinado social-político de

Satanás. Bajando de consecuencia en consecuencia con todo rigor lógico puse á los ojos de todos la absurdidad ridícula de la hipótesis mestiza y católico-liberal, y concluí con las siguientes palabras: «en otro artículo, Dios mediante, contaré la historia de la verdadera hipótesis y la historia de la hipótesis mestiza y católico-liberal.»

La verdadera hipótesis es tan antigua, como antigua es la naturaleza de las cosas; el que una cosa sea lo que es y mientras es, no puede ser otra cosa, es tan viejo como vieja es la eternidad; por eso escribieron los filósofos y teólogos de consuno que la esencia de las cosas es inmutable, porque inmutable es la sabiduría y esencia divina de donde remotamente arranca la esencia ó naturaleza de las cosas. Definir, segun las severas prescripciones de la Dialéctica, una cosa es penetrar con la mente los constitutivos intrínsecos de su ser, y esto es precisamente lo que hicimos al dar la definicion de la hipótesis en anteriores artículos, penetramos los constitutivos intrínsecos de la hipótesis y los dimos á conocer, fundados en principios inconcusos y de primera evidencia. Quien haya seguido hasta aquí nuestras discusiones acerca la hipótesis, dará testimonio de que no hemos buscado su definicion en las veleidades de la voluntad humana, sino que, partiendo de principios inconcusos de filosofía, hemos arrancado su definicion de su misma naturaleza ó esencia. Quien nos crea exagerados, le suplicamos encarecidamente que vuelva á leernos con corazon sereno y habrá de convenir con nosotros en que la nocion verdadera de la hipótesis es tan antigua como la naturaleza de las cosas, cuya antigüedad se remonta á la eternidad, allá á la Sabiduría y Esencia de Dios.

Es verdad que la voluntad divina creó en el tiempo los seres que pueblan el Universo; pero tambien lo es que el Verbo eterno, al llamar las cosas á la existencia, no pudo contradecir la naturaleza ó esencia de las mismas, que virtual y eminentemente están *ab æterno* en la Sabiduría y Esencia de Dios: de lo que se deduce que cuando vino la aplicacion de la hipótesis en el curso del tiempo, debió seguir la ley que Dios impuso á la naturaleza de las cosas; y por consiguiente la hipótesis ó necesidad de transigir los católicos en el orden social-político, de que hablamos, no quedó en el querer del hombre, como enseñan mestizos y católico-liberales, sino que para plantear católicamente la hipótesis social-política era necesario estudiar concienzudamente la naturaleza de los hechos, que nos rodean, ora la legitimidad del príncipe, ora y particularmente quien defiende la legitimidad social ó reinado de Jesucristo, ora la fuerza y vigor de hecho de estos

principios. He dicho *de los hechos que nos rodean*, pues es necio y pueril querer implantar una necesidad de transaccion ó hipótesis católico-política en España y estudiar los hechos católico-sociales-políticos de Bélgica, pongo por ejemplo, vicio de que adolecen los mestizos y católico-liberales.

Las precedentes consideraciones claramente demuestran que el concepto verdadero de la hipótesis fundado en la naturaleza de las cosas tiene procedencia eterna, si bien que su aplicacion tuvo lugar en el tiempo, porque en el tiempo fueron creados los seres y en el tiempo se desarrollaron los acontecimientos á impulsos de la libertad del hombre y Providencia de Dios. Esta es la nocion que la filosofía nos da de la hipótesis verdadera: esta es su verdadera historia.

Veamos ahora la historia de la hipótesis mestiza y católico-liberal.

Registro las historias divinas y humanas, y uno de los más culminantes hechos de la hipótesis mestiza lo hallo en el *Pentateuco*.

El pueblo judío había vivido cautivo bajo el poder de los Faraones en Egipto; libertólo Dios con cien prodigios, dándole por caudillo á Moisés. Durante la peregrinacion del Desierto hasta la tierra prometida, Moisés ejerció en el pueblo israelítico la autoridad política y civil, encarnando en leyes políticas y civiles las leyes de Dios. Moisés, como legislador del pueblo de Dios, fué lo que hoy llamaríamos la tesis católico-política. No faltó en el reinado del caudillo de Dios lo que hoy llamaríamos la antítesis católico-política, *liberalismo ó derecho nuevo*. El pueblo judío, mimado por los favores y prodigios divinos, alzó más de una vez el grito de rebelion contra la tesis religiosa-política de Moisés, entregándose desafortadamente á los ídolos. En las titánicas luchas entre la tesis y la antítesis en el pueblo de Moisés no faltaron partidarios de la hipótesis mestiza y católico-liberal y fueron los que murmuraron contra el caudillo de Dios suspirando por las ollas de Egipto. Estos no se entregaron á los ídolos, que era la antítesis religioso-política en el pueblo de Israel; sólo encontraron pesado el imperio de la tesis religioso-política de Moisés, porque veían lejos la posesion y goce de la tierra prometida. Es decir, el amor y adhesion á la tesis no era en algunos del pueblo israelita por lo que es la tesis en sí, sino por la tierra prometida, que le estaba anexa; por eso, cuando imaginaron que estaba lejos el goce de la tierra de promision, quejaronse de los rigores del desierto para abandonar la tesis sostenida por el caudillo de Dios; y si bien no se entregaron á los ídolos, sin embargo se acogieron con gusto á las leyes de Faraon, que legalizaban el culto de

la idolatría y lo defendian con el código penal.

En este hecho del Pentateuco, que acabo de relatar, está retratada con todos sus pelos y señales la hipótesis mestiza y católico-liberal. Los partidarios modernos de esta, á semejanza de los del pueblo de Moisés, no contradicen en absoluto el reinado social de Jesucristo, que es tesis católico-política en España; se acogen, cansados de los rigores de la lucha y ganosos de goces materiales, á las leyes del estado moderno, que legalizan en principio y como un progreso los errores y los defienden con el código penal, y en esto precisamente está la malicia esencial específica del liberalismo ó derecho nuevo. El Pentateuco de Moisés cuenta á las generaciones que vivieron antes del Calvario y despues del Calvario, el primer y más culminante hecho de lo que han dado en llamar *hipótesis* en nuestros tiempos mestizos y católico-liberales.

¿Pero es la hipótesis el *per accidens* de los escolásticos? Así lo dijo Pidal, ex-ministro de Fomento, en las Cortes en un discurso. En otro artículo, Dios mediante, demostraré que las palabras del patriarca mestizo son una solemne barrabasada.—Xz.



A las 2 y media de la tarde del 8 del actual falleció con la muerte del justo el Excmo. é Ilmo. Fray D. José María Serra, benedictino, obispo de Daulia, á consecuencia de una bronquitis capilar crónica contraida en Australia.

Nació en Mataró en 1810. Desde sus primeros años descolló por su talento y por su virtud. En 1827 tomó el hábito en el monasterio de S. Martin de Compostela, no habiendo podido hacerlo antes por la persecucion suscitada en aquella época contra los regulares.

Ordenado luego la clausura de las casas religiosas, fué á refugiarse en el monasterio de la Cava en el reino de Nápoles.

En 1845 se agregó á la Congregacion de la Propaganda, y fué enviado á evangelizar á los habitantes de la Australia occidental.

Nombrado por el Obispo de Perth Vicario general y Prefecto de la Mision central, el P. Serra con solos cuatro compañeros se internó en los inmensos bosques del pais, y á cien millas de Perth fundó un monasterio benedictino que llamó la Nueva-Nuncia, y adquirió pronto gran renombre y siendo erigido despues en Prefectura, Apostólica.

En 1848 fué enviado á Roma por su Obispo para tratar asuntos de su iglesia, y al llegar á la capital del Orbe católico Pio IX supo que hacía catorce meses que el Papa le había nombrado *motu proprio* pri-